



**Ajuntament de
Castelló d'Empúries**

Pl. Joc de la Pilota, 1
17486 Castelló d'Empúries
T. 972 250 426
ajuntament@castello.cat
www.castello.cat
NIF P-1705200 B

Departament de Secretaria
JRC/magb

Josep Roca i Cuffí, Interventor accidental de l'Ajuntament de la comtal vila de Castelló d'Empúries, exercint les funcions de secretari accidental (RA 2021/490)

CERTIFICO:

Que el Ple de l'Ajuntament de Castelló d'Empúries, reunit en sessió ordinària el dia **29 de JULIOL de 2021**, amb el quòrum de **7 vots a favor (2 SOMEC / 2 Cs / 2 PSC-CP / 1 COALICIÓ UP)**, **9 vots en contra (7 ERC-AM / 2 CUP-AMUNT)** i **1 abstenció (JUNTS)**, dels vots emesos pels 17 regidors/es que componen el ple, **NO APROVA** la moció **contra per la creació d'un nou conveni i actualitzar les instal·lacions del servei d'ambulància**, que es transcriu a continuació:

En nuestro municipio, un tanto particular por la distancia entre los diferentes núcleos urbanos disponemos de un servicio de ambulancia cual ubicación está en la zona Mas Nou entre Empuriabrava y Castelló.

Desde hace años se desplazó la ubicación que anteriormente estaba en lo que sería más o menos detrás de la policía local donde tenían una barraca. De ahí se les proporcionó un nuevo lugar, un pequeño edificio donde en la actualidad prestan sus servicios.

Este servicio de ambulancia que nos proporciona la empresa TSC y que gestiona SEM, es de 12 horas en los meses de septiembre a junio y de 24 en los meses de julio y agosto. No solo da cobertura a Castelló d'Empúries, sino que también presta servicio si está disponible a Sant Pere Pescador, Fortià, Vilanova de la Muga y Riumors.

Con esto queremos darle importancia al hecho de disponer de este servicio y la necesidad de cuidarlo y poder ampliarlo a 24 horas como ya van pidiendo sindicatos y que desde nuestro grupo tendría usted nuestro total apoyo si lo quisiera estudiar y realizar.

Hoy día el convenio actual entre nuestro ayuntamiento y la empresa que nos ofrece el servicio esta caducado, y pensamos que su renovación debería hacerse de manera lo más pronto posible y ya aquí le diremos que nos gustaría poder aportar algunas de las necesidades que con los años van saliendo.

Creemos que poco a poco se deberían actualizar las instalaciones comenzando por aportar más luminosidad al lugar para evitar en la zona de alrededor al pequeño edificio la resaca de botellones que suelen ser la aparición de cristales y orines, o poner una vaya para que no entren en las jardineras, u otra opción. Aportar soluciones es la idea.

Necesitan urgentemente un punto de acceso eléctrico para la carga del vehículo en el exterior ya sea un posteo con tomas eléctricas instalado donde aparca el vehículo con la instalación eléctrica bajo el suelo, o en la pared trasera donde tienen un pequeño tejado de chapa. Lo importante es evitar que tengan que usar alargadores eléctricos con los cables por en medio de la acera y que tropiece alguien o ya así eliminar también la mala imagen que da hoy día en un municipio como el nuestro ver la ambulancia cargando baterías de esta manera.

Los años han pasado, desde 2011 que se realizó el actual convenio ya caducado, y las cosas se estropean. El edificio por la zona donde esta y lo que le rodea sufre de constantes humedades en el interior y demás desgaste que crea la humedad, por ello nos gustaría que en el nuevo convenio el ayuntamiento aporte un pequeño mantenimiento anual, un lavado de cara en el

Signatura 1 de 2
Josep Roca i Cuffí

02/09/2021

Secretari accidental

Signatura 2 de 2
SALVI GUELL I BOHIGAS

02/09/2021

Alcalde

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web		
Codi Segur de Validació	866f1974805f44e38ccaefc2579ad0ba001	Data document: 02/09/2021
Uri de validació	http://valida.castello.cat/verificadorfirma.asp	
Metadades	Classificador: Certificat -	





**Ajuntament de
Castelló d'Empúries**

Pl. Joc de la Pilota, 1
17486 Castelló d'Empúries
T. 972 250 426
ajuntament@castello.cat
www.castello.cat
NIF P-1705200 B

*Departament de Secretaria
JRC/magb*

interior, y así cada año lo pinte y se cuide de las humedades así si aparece también alguna filtración de agua. Con esto queremos cuidar a esos trabajadores que duermen y pasan horas ahí y estén dando sus servicios con totales garantías.

Lo que hoy les traemos a la mesa de este pleno son sencillas propuestas constructivas con un bajo coste, en un momento donde se debe renovar el convenio y que mejoren los servicios, así como la actitud y calidad de vida de los sanitarios que lo prestan.

Por todo lo expuesto anteriormente el Grupo Municipal de Ciudadans (Cs) somete a consideración y debate en pleno la aprobación de los siguientes puntos.

ACUERDOS

- 1. Realizar las gestiones pertinentes para realizar un nuevo convenio actualizado y que este esté disponible en el portal de transparencia a disposición de la ciudadanía.*
- 2. Añadir al nuevo convenio que por parte del ayuntamiento exista un pequeño mantenimiento anual del interior de las instalaciones.*
- 3. Actualizar instalaciones y dotar de lo necesario para que puedan ofrecer sus servicios sin perjudicar a viandantes y sin que estos les perjudiquen a ellos.*
- 4. Autorizar al alcalde a realizar tantos actos como sean necesarios para dar cumplimiento a los acuerdos que figuran en esta moción.*

I perquè així consti, expedixo i signo digitalment el present certificat, a Castelló d'Empúries, amb el vistiplau de l'alcalde, en la data de la signatura.

El secretari accidental

Vist-i-plau
L'Alcalde

Signatura 1 de 2	Josep Roca i Cuffi	02/09/2021	Secretari accidental
Signatura 2 de 2	SALVI GUELL I BOHIGAS	02/09/2021	Alcalde

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web		
Codi Segur de Validació	866f1974805f44e38ccaefc2579ad0ba001	Data document: 02/09/2021
Uri de validació	http://valida.castello.cat/verificadorfirma.asp	
Metadades	Classificador: Certificat -	

